



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Número de oficio: SE/DPL/EPS/934/20

ASUNTO: Respuesta a Oficio SEPLAN/ST-641/2020

Mérida Yucatán a 20 de Octubre de 2020

Lic. Rafael Hernández Kotasek
Secretario Técnico de Planeación y Evaluación
Presente

Por medio de la presente, se envía para dar atención y respuesta al oficio SEPLAN/ST-641/2020, referente a las Fichas Técnicas de Monitoreo y Evaluación de los recursos federales; que se deben atender con fundamentos en los artículos 8,9 y 12 de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejoras, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 22 de Septiembre del año 2016. Nos permitimos entregar el documento de opinión de los mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, correspondientes a los programas presupuestarios:

- Evaluación Específica de Desempeño del Programa Federal Escuelas de Tiempo Completo

Agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedamos a sus órdenes por cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:


C.P. Daniel Humberto Hoyos
Director de Planeación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Dirección de Planeación



03 NOV 2020
Subel Santoyo
RECIBIDO 1:21pm
C/9 Hogas anexas

C.c.p. Archivo

DHHF/NMRM/aakc

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Recibí copia
sin anexos
03/11/2020

3-NOV-2020
Carpenter



Número de oficio: SE/DPL/EPS/934/20

ASUNTO: Respuesta a Oficio SEPLAN/ST-641/2020

Mérida Yucatán a 20 de Octubre de 2020

Lic. Rafael Hernández Kotasek
Secretario Técnico de Planeación y Evaluación
Presente

Por medio de la presente, se envía para dar atención y respuesta al oficio SEPLAN/ST-641/2020, referente a las Fichas Técnicas de Monitoreo y Evaluación de los recursos federales; que se deben atender con fundamentos en los artículos 8,9 y 12 de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejoras, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 22 de Septiembre del año 2016. Nos permitimos entregar el documento de opinión de los mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, correspondientes a los programas presupuestarios:

- Evaluación Específica de Desempeño del Programa Federal Escuelas de Tiempo Completo

Agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedamos a sus órdenes por cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

C.P. Daniel Humberto Hoyos
Director de Planeación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Dirección de Planeación

C.c.p. Archivo

DHHF/NMRM/aakc

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DOCUMENTO DE OPINIÓN

(POSICIÓN INSTITUCIONAL)

Evaluación Específica de Desempeño del Programa Federal Escuelas de Tiempo Completo.

Ejercicio Fiscal 2019

COMENTARIOS GENERALES

Como resultado de la evaluación específica del desempeño realizada al Programa Federal **Escuelas de Tiempo Completo (ETC)**, el cual tiene por objetivo establecer de forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, así como para las actividades relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, en especial la música, la educación física y la protección al medio ambiente de sus alumnas/os, y con ello dar cumplimiento al eje Yucatán con calidad de vida y bienestar social del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024; se revisaron **3** apartados, se emitieron **16 conclusiones**, de las cuales **11** tienen al menos una **recomendación asociada** y en este sentido se considera adecuadas **9** recomendaciones, las cuales se detallan a continuación:



COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Características del fondo	Amenaza	El problema central está redactado como la falta o ausencia de un bien.	Se recomienda que la SEGEY notifique a la SEP que el problema central no identifica una necesidad de política pública, ya que se enfoca a la gestión del programa y no a un hecho que afecte directamente a la población como pudiera ser la calidad educativa, el aprovechamiento escolar o el logro educativo.	Sí	Sí	Sí	No	SEGEY	Se acepta la recomendación, se emitirá un oficio donde se le notifique a la SEP sobre la recomendación derivada de la evaluación.
Características del fondo	Oportunidad	Se cuenta con un documento diagnóstico, así como también con un árbol de problemas.	N/A						
Características del fondo	Amenaza	La población objetivo difiere entre las Reglas de Operación del programa y el documento diagnóstico.	Se recomienda que la SEGEY exprese clara y oportunamente el documento que utilizará y los criterios para establecer la población objetivo, así mismo, que notifique esta diferencia hallada a la SEP.	Sí	Sí	Sí	No	SEGEY	Se acepta la recomendación, se analizará cuál es el documento normativo más pertinente para atenderla.

¹ Criterio 1: ¿La recomendación es acorde a la conclusión?

² Criterio 2: ¿La recomendación es clara?

³ Criterio 3: ¿La recomendación es útil?

⁴ Criterio 4: ¿Es factible atender la recomendación?



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ^o (Si/No)	Criterio 2 ^o (Si/No)	Criterio 3 ^o (Si/No)	Criterio 4 ^o (Si/No)	Dependencia responsable	Posición Institucional
Características del fondo	Amenaza	En el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2021 no se contempló presupuesto para el PETC.	De igual forma, se recomienda que la Segey realice una estrategia de presupuestal en previsión a la falta de recursos asignados por parte del gobierno federal en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2021 para este programa, ya que se reconoce la importancia del programa a nivel para asegurar la permanencia educativa de la población entre 3 y 15 años	Si	Si	No	No	SEGEY	No se acepta la recomendación dado que la evaluación realizada corresponde al ejercicio 2019 y lo que pueda derivar de la proyección de ejercicios subsecuentes dependerá de los documentos oficiales de continuidad del programa y sus fuentes de financiamiento que apliquen en lo futuro.
Planeación estratégica	Oportunidad	El propósito del programa se encuentra vinculado tanto con el PND y el Programa Sectorial de Educación.	No aplica.						
Planeación estratégica	Debilidad	La SEGEY no identifica la vinculación del programa con los Programas de Mediano Plazo del estado y a pesar de que identifica la	Se recomienda que la SEGEY utilice la información del Anexo 2 de la evaluación para elaborar un documento donde se haga explícita la alineación del programa con la planeación de desarrollo estatal.	No	Si	Si	Si	SEGEY	No se acepta la recomendación dado que durante el periodo evaluado no se había publicado el PMP al que hace referencia la evaluación. Sin



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ^o (Si/No)	Criterio 2 ^o (Si/No)	Criterio 3 ^o (Si/No)	Criterio 4 ^o (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		vinculación del propósito del programa con PED, no está completa ya que solo se realiza a nivel de objetivos.							embargo se tomará en cuenta la observación para el PAE 2021 correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
Planeación estratégica	Fortaleza	El único PP que ejerce recursos del programa se encuentra alineado con este.	No aplica.						
Planeación estratégica	Debilidad	En la MIR del programa de Gestión Escolar no se encontró algún componente en el que se mencione el servicio de alimentación.	Se recomienda a la SEGEY verificar si la MIR del programa presupuestario estatal contiene todos los elementos necesarios para operar y otorgar los bienes y servicios establecidos en el PETC.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación, se revisará el árbol de problemas y objetivos del PP. Gestión escolar para verificar que contenga los elementos necesarios relacionados con el PETC.
Planeación estratégica	Debilidad	La redacción de la población objetivo del programa Gestión Escolar contiene errores ortográficos.	Se recomienda a la SEGEY ajustar la redacción de la población objetivo, la cual presenta un error ortográfico.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación, procuraremos hacer una revisión exhaustiva de formato y redacción en el documento.



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1º (Si/No)	Criterio 2º (Si/No)	Criterio 3º (Si/No)	Criterio 4º (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
Planeación estratégica	Debilidad	La MIR del PP no considera indicadores para los objetivos a nivel de actividad.	Se recomienda que la SEGEY verifique que los programas presupuestarios vigentes que ejerzan recursos del PETC cuenten con un conjunto de indicadores en todos los niveles de la MIR que permitan medir el grado de avance.	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación. Se trabajará en los ajustes necesarios.
Planeación estratégica	Debilidad	Los medios de verificación de la MIR del PP se encuentran limitados puesto que no son públicos.	Se recomienda que se publiquen las fuentes de información utilizadas para calcular cada uno de los indicadores, así como incorporarlas en la MIR.	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación.
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	No se identificó que la SEGEY cuente con mecanismos que ayuden a focalizar a la población prioritaria en la atención del problema, así como en procedimientos internos para la integración de la base de datos de escuelas beneficiadas, la elaboración del plan de inicio, la integración del reporte de avance financiero y del	Se recomienda que la SEGEY elabore una estrategia apegado a las Reglas de Operación y lineamientos específicos para cada nivel educativo, considerando las necesidades particulares del estado, así mismo, documentar los procesos que la dependencia realiza en la planeación, operatividad y seguimiento de las acciones derivadas de la aplicación de los Recursos del PETC	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación, se analizará cuál es el documento normativo más pertinente para atenderla.



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ^o (Si/No)	Criterio 2 ^o (Si/No)	Criterio 3 ^o (Si/No)	Criterio 4 ^o (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		cumplimiento de las metas.							
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	Se encontró evidencia que la SEGEY reporta oportunamente la información en el sistema federal, así como también que el presupuesto asignado a los rubros de Apoyo Económico e Implementación Local se apega a lo establecido en las Reglas de Operación del programa.	No aplica.						
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	La variable que cuantifica los avances de las acciones se presenta por trimestre, lo cual dificulta el análisis.	Se recomienda que, si las metas del PETC se integran por acción, que la variable que cuantifica esta acción se registre en una columna aparte en la base de datos.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación.
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Fortaleza	La eficiencia del ejercicio de recursos por el programa se encuentra	No aplica.						



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1º (Si/No)	Criterio 2º (Si/No)	Criterio 3º (Si/No)	Criterio 4º (Si/No)	Dependencia responsable	Posición Institucional
		dentro de lo aceptable.							
Avance en el Cumplimiento de Resultados	Debilidad	A pesar de contar con un padrón de las escuelas beneficiadas por el programa, esta no se hace pública en el portal del programa.	Se recomienda que la SEGEY amplíe la información que publica en el portal https://www.segeyescuelastempocompleto.mx/ usando como fuente la base de datos del PETC y la ponga en formato de datos abiertos.	Si	Si	Si	Si	SEGEY	Se acepta la recomendación, se ampliará la información del portal y se analizará la posibilidad de transformar la base de datos a formato de datos abiertos.



REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- Enlistar todos los documentos consultados
- En caso que se fundamente la no atención de alguna recomendación se debe escribir cual es la evidencia correspondiente

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

Coordinador:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Dirección de Planeación

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa

Director de Planeación

Secretaría de Educación de Yucatán